

## **MUNICIPALIDAD DE GORBEA**

### **ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**N° 19.-**

**GORBEA, 13 de julio de 2021.**

En nombre de Dios se da comienzo a la sesión siendo las 15:11 horas, preside el Sr. Alcalde D. Jorge Andrés Romero Martínez, actuando como Secretario del Concejo D. Claudio Oyarzo Cárcamo, Secretario Municipal Sbgte, con la asistencia de los Concejales D. Rodrigo Poblete Torres; D. Juan Carlos Cid Peña; Gabriel Ordoñez Miranda, D. Jorge Quezada Leiton, D. Darwin Torres Arcos y la Sra Concejala D. Rosa Verdejo Silva.

#### **1.- Discusión Actas Anteriores.**

**Acta de Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 22 de junio de 2021.**

Se aprueba el Acta sin observaciones.

**Acta de Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 28 de junio de 2021.**

Se aprueba el Acta sin observaciones.

**Acta de Sesión Extraordinaria N° 04 de fecha 06 de julio de 2021.**

Se aprueba el Acta sin observaciones.

#### **2.- Cuenta del Presidente**

Sr Presidente informa a los señores concejales que estuvo trabajando con el equipo de Secplac, Departamento de Obras y el inspector técnico de la obra del puente Cuspe, la obra estaba con un error de diseño que complicó la instalación de este puente de estructura rígida, si bien tenía buena construcción tuvo un error de diseño pero se pudo subsanar y los errores de diseño la empresa va asumir los costos de esta obra para que quede la instalación de mejor forma. Se han mantenido reuniones agilizando procesos como el proyecto para los vecinos de calle Montt y pasaje Los Poetas del alcantarillado que ha demorado mucho tiempo y que asume la empresa Tromen, están las observaciones y se están subsanándose y la brevedad se tendrá la respuesta definitiva y este proyecto funcionando. Acta entrega de entrega en terreno sobre inicios de trabajo de puentes definitivos de puente de Huara y Charleo, se informó a vialidad sobre los baches de la entrada a la cuarta solicitando una solución definitiva.

### 3. Correspondencia.

#### a) Recibida:

- **ORD. N° 739** : De Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea (S)  
**MAT.:** Informe sobre tareas encomendadas a la Dirección de Obras Municipales.
- **Carta Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía**  
: De Sr. Secretario General AMRA  
**MAT.:** Asamblea para renovar Directorio AMRA.

#### 4.- Asuntos Nuevos.

##### 4.1) Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal Mayores Ingresos FCM.

Luego de la Lectura del Ord. N° 837 de la Alcaldía Municipal que solicita la modificación al presupuesto municipal vigente año 2021 para incorporar al presupuesto mayores ingresos del Fondo y Común Municipal, donde hubieron consultas por parte de los Srs. Concejales y se aclararon todas las dudas respectivas por el Director de Administración y Finanza presente, habiendo principio de Acuerdo.

Sr. Presidente solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

““““ **ACUERDO N° 104.-** Modificación Presupuestaria para incorporar al presupuesto mayores ingresos del Fondo y Común Municipal, de la siguiente manera:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	PTO INGRESO
08	03	001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	M\$ 41.850
			<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 41.850</b>

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	PTO GASTOS
21	04	004	Prestaciones de Servicios Comunitarios - Medio Ambiente	M\$ 2.500
21	04	004	Prestaciones de Servicios Comunitarios - Prodel	M\$ 7.800
21	04	004	Prestaciones de Servicios Comunitarios - Discapacidad	M\$ 2.600
21	04	004	Prestaciones de Servicios Comunitarios - Adulto Mayor	M\$ 4.500
21	04	004	Prestaciones de Servicios Comunitarios - Arte y Cultura	M\$ 3.900
21	04	004	Prestaciones de Servicios Comunitarios - Desarrollo Indígena	M\$ 500
21	04	004	Prestaciones de Servicios Comunitarios - Bibliotecas	M\$ 3.000
21	04	004	Prestaciones de Servicios Comunitarios - Senda	M\$ 4.650
21	04	004	Prestaciones de Servicios Comunitarios - Oirs	M\$ 3.000
21	04	004	Prestaciones de Servicios Comunitarios - Comunicaciones	M\$ 9.400
			<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 41.850</b>

““““

**4.2) Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal Mayores Ingresos Propios.**

Luego de la Lectura del Ord. N° 838 de la Alcaldía Municipal para modificación del presupuesto municipal vigente año 2021 para incorporar presupuesto de mayores ingresos, donde hubieron consultas por parte de los Srs. Concejales y se aclararon todas las dudas respectivas por el Director de Administración y Finanzas presente, habiendo principio de Acuerdo.

Sr. Presidente solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

““““ **ACUERDO N° 105.-** Modificación Presupuestaria para incorporar al presupuesto mayores ingresos propios, de la siguiente manera:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	PTO INGRESO
03	01	002	001	Derecho de Aseo Impuesto Territorial	M\$ 8.000
03	01	002	003	Derecho Aseo Cobro Directo	M\$ 1.000
03	01	003	004	Impuesto Transferencias Vehículos	M\$ 4.000
03	02	001	001	Permisos Circulación - Beneficio Municipal	M\$ 11.250
03	02	001	002	Permisos Circulación - Fondo Común Municipal	M\$ 18.750
05	03	007	999	Otras Transferencia Tesoro Publico	M\$ 1.200
08	02	002	002	Multas Art 14 N° 6 Inc 2 Ley N° 18,695 - Multas TAG	M\$ 4.550
08	02	008		Intereses	M\$ 4.000
<b>TOTAL</b>					<b>M\$ 52.750</b>

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	PTO GASTOS
24	03	090	001	Aporte Año Vigente FCM	M\$ 18.750
26	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	M\$ 3.000
22	01	001		Para Personas	M\$ 10.000
22	04	016		Materias Primas y Semielaboradas	M\$ 10.000
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales	M\$ 5.000
22	07	002		Servicios de Impresión	M\$ 1.000
22	04	010		Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	M\$ 5.000
<b>TOTAL</b>					<b>M\$ 52.750</b>

““““

#### **4.3) Aprobación Celebración Contrato de Ejecución de Obras Licitación Pública “Construcción Sede Social Salto Donguil”.**

Luego de la Lectura del Ord. N° 839 de la Alcaldía Municipal, para Aprobación Celebración Contrato de Ejecución de Obras Licitación Pública “Construcción Sede Social Salto Donguil”, adjudicada al señor Juan Carlos Fernández Osses, por la suma total de \$58.154.237.- valor con IVA incluido, y se aclararon todas las dudas y consultas respectivas por personal de la Secretaria Comunal de Planificación presente, habiendo principio de Acuerdo.

Sr. Presidente solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

““**ACUERDO N° 106.-** Apruebase en Celebrar Contrato de Ejecución de Obras de la Licitación Publica “Construcción Sede Social Salto Donguil, Comuna de Gorbea”, adjudicada a los Srs. Juan Carlos Fernandez Osses, R.U.T. N° 10.005.930-4, por la suma total de \$58.154.237.- IVA incluido, aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Programa Urbano y Equipamiento Comunal.””

#### **4.4) Autorización Contratación a Honorarios de Técnico Paramédico Depto. Salud Municipal.**

Luego de la Lectura del Ord. N° 834 de la Alcaldía Municipal, Autorización Contratación a Honorarios de Técnico Paramédico Depto. Salud Municipal, donde hubieron consultas por parte de los Srs. Concejales y se aclararon todas las dudas respectivas por la Srta Funcionaria Ingrid San Martin del Departamento de Salud Municipal presente, habiendo principio de Acuerdo.

Sr. Presidente solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“”” **ACUERDO N° 107.-** Apruébese la Contratación a Honorarios de un técnico paramédico para realizar apoyo en el Área de Urgencia Lastarria, a contar del mes de Junio y hasta el mes de Diciembre de 2021, ambas fechas inclusive. “””

#### **4.5) Autorización Contratación a Honorarios de Técnico Nivel superior en Enfermería Depto. Salud Municipal.**

Luego de la Lectura del Ord. N° 833 de la Alcaldía Municipal, Autorización Contratación a Honorarios de Técnico Nivel Superior en Enfermería Depto. Salud Municipal, donde hubieron consultas por parte de los Srs. Concejales y se aclararon todas las dudas respectivas por la Srta Funcionaria Ingrid San Martin del Departamento de Salud Municipal presente, habiendo principio de Acuerdo.

Sr. Presidente solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“”” **ACUERDO N° 108.-** Apruébese la Contratación a Honorarios de un Técnico Nivel Superior en Enfermería para realizar apoyo en el Área de Urgencia Lastarria, a contar del mes de Julio y hasta el mes de Diciembre de 2021, ambas fechas inclusive. “””

**4.6) Aprobación modificación presupuestaria Departamento de Educación Municipal.** Luego de la Lectura del Ord. N° 835 de la Alcaldía Municipal, solicita aprobación modificación presupuestaria Departamento de Educación Municipal, donde hubieron consultas por parte de los Srs. Concejales y se aclararon todas las dudas respectivas por el Encargado de Finanzas Depto Educación Don Héctor Saavedra presente, habiendo principio de Acuerdo.

Sr. Presidente solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“““ **ACUERDO N° 109.-** Modificación presupuestaria Departamento de Educación Municipal, de la siguiente manera:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	<u>DISMINUCION</u>
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	M\$ 130.000
<b>TOTAL</b>					<b><u>M\$ 130.000</u></b>
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	<u>AUMENTA</u>
29	06	001		Equipos Computacionales y periféricos	M\$ 100.000
22	05	007		Acceso Internet	M\$ 30.000
<b>TOTAL</b>					<b><u>M\$ 130.000</u></b>

“““

**4.7) Aprobación modificación presupuestaria Departamento de Educación Municipal.**

Luego de la Lectura del Ord. N° 836 de la Alcaldía Municipal, solicita aprobación modificación presupuestaria Departamento de Educación Municipal por Saldos Iniciales de Caja, donde hubieron consultas por parte de los Srs. Concejales y se aclararon todas las dudas respectivas por el Encargado de Finanzas Depto Educación Don Héctor Saavedra presente, habiendo principio de Acuerdo.

Sr. Presidente solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

““““ ACUERDO N° 110.- Modificación presupuestaria Departamento de Educación Municipal Saldo Inicial de Caja, de la siguiente manera:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	DISMINUCION
15	00	000		Saldo Inicial de Caja	\$ 100.496
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 100.496</b>

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	DISMINUCION
21	01	001	001	Sueldo Bases	\$ 100.496
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 100.496</b>

““““

**4.8) Aprobación modificación presupuestaria Departamento de Educación Municipal devolución Licencias Médicas.**

Luego de la Lectura del Ord. N° 779 de la Alcaldía Municipal, solicita aprobación de modificación de presupuesto por concepto del reintegro de pago de la asignación de homologación de rentas de días no trabajados por concepto de licencias médicas año 2018 de la Junji del Departamento de Educación Municipal, donde hubieron consultas por parte de los Srs. Concejales y se aclararon todas las dudas respectivas por el Encargado de Finanzas Depto Educación Don Héctor Saavedra presente, habiendo principio de Acuerdo. Sr. Presidente solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

““““ ACUERDO N° 111.- Modificación presupuestaria Departamento de Educación Municipal Devoluciones JUNJI, de la siguiente manera:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	DISMINUCION
21	02	001	001	Sueldo Bases	M\$ 6.596
<b>TOTAL</b>					<b>M\$ 6.596</b>

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO
26	01	000	000	Devoluciones	M\$ 6.596
<b>TOTAL</b>					<b>M\$ 6.596</b>

““““

**4.9) Aprobación modificación presupuestaria Departamento de Salud Municipal Diferencia Saldo Inicial de Caja.**

Luego de la Lectura del Ord. N° 764 de la Alcaldía Municipal, donde solicitan la aprobación de modificación de presupuesto del Departamento de Salud, el Señor presidente solicita la eliminación del punto 4.9 de la tabla por falta de antecedentes para próximas sesiones, donde los señores concejales están de acuerdo de eliminar el punto 4.9 para aclarar varias dudas.

Sr. Presidente solicita la incorporación a la tabla de un punto más, donde los señores concejales están de acuerdo de incorporar el punto 4.10.-

**4.10) Propuesta Sr. Alcalde al Concejo Municipal de Medios de Apoyo para el uso de los Srs Concejales y Concejala.**

Sr. Presidente informa sobre los medios de apoyo para el Concejo Municipal y los Srs. Concejales donde su propuesta establece un Equipo celular con respectivos plan de internet y un notebook para cada concejales y concejala para apoyo de sus actividades como concejales, se analizara también otros medios como las credenciales y casacas para sus labores.

Sr. Presidente solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“““ ACUERDO N° 112.- Establézcase los medios de apoyo al Concejo Municipal de: Equipo celular con plan de Telefonía y Datos y Equipo Notebook para actividades propias de los Srs. Concejales.”””

**5.- Varios**

Sra. Concejala Verdejo, señala que hizo llegar varios oficios sobre solicitudes durante la semana para lo cual tienen 15 días para responder como dice la ley, por oficio y espera su respuesta y solución a sus solicitudes, solicita se gestione un caso de urgencia del Sergio Gaete Brito del kilómetro 14 cuarta faja señor que vive solo y no tiene agua solicita que se le fuera a dejar agua a su domicilio, señala que el Sr. Alcalde tuvo la visita de don Mario Oyarzun de Discapacidad, porque necesita apoyo para una persona para obtener una pierna ortopédica y solicita los datos de los contactos del programa de discapacidad, Sr. Presidente indica que fue un visita protocolar y la Sra. Concejala indica que le entregará los antecedentes por interno para el apoyo del programa de discapacidad.

Sr. Presidente plantea de que por el tema de las prótesis la biblioteca se encuentra un proyecto de máquina 3 D dónde están las máquinas y en la sala de 3D en Freire están trabajando con el Departamento de Salud para generar prótesis para ocupar estos recursos y que no sigan abandonado esos equipos que bordea los 50 millones de pesos.

Sr. Concejala Poblete, solicita que con fecha 3 de mayo de 2021 el ordinario 609 donde sugiere y solicita la visita inspector técnico del SERVIU, solicita un informe de la visita del inspector del SERVIU, indica que el día 27 de abril se ingresó una iniciativa y no he tenido la respuesta sobre la ley de convivencia vial para trabajar en comisión y aún no hay respuesta desde la administración anterior. Sugiere por su intermedio una visita del departamento de obras sobre todo el encargado de caminos al sector Faja kilómetro 10, donde entrega por interno los datos de las personas, se ingresaron oficio problemas y solicitudes de roce. Sr. Presidente señala que la tractor para roce anda trabajando en Botacura y después en

Mantahue y varios problemas en otros caminos vecinales y para información de los colegas concejales el tema camino los pozos de material pétreo están cerrados y no contamos con material para dar respuesta a los vecinos y nos encontramos buscando un pozo cercano para cubrir la demanda.

Sr. Presidente, indica que hay que llenar un formulario tipo por transparencia activa sobre la función pública y desde alcaldía le vamos a responder a través de alcaldía siendo mas fácil responder al Concejal que solicitó la información, habiendo temas que se pueden resolver con los funcionarios, con los directores y así poder agilizar los procesos y no hay problema en eso, también dar respuesta a cada uno de los Srs. Concejales. Sra. Concejal Verdejo señala que el plazo es de 15 días que se deben responder los oficios y sus oficios fueron dirigidos al Honorable Concejo y al Alcalde y solicita a través del Concejo responder sus oficios Sr. Presidente indica que en la otra sesión se pasaran los oficios para que queden en el acta.

Sr. Concejal Ordoñez, plantea un problema que se está generando en la comuna sobre desde hace un tiempo los comerciantes están siendo objetos de amedrentamientos, los vecinos manifiestan que estos individuos acosan a los negocios ya han recurrido a seguridad ciudadana y no han llegado por razones de trabajo obviamente, solicita que el municipio pueda hacer alguna gestión del establecer más patrullajes preventivos través de programas de seguridad ya que el patrullero está hasta las 9:30 en función. Sr. Concejal ofrece su disposición para trabajar en los Consejos de Seguridad. Indica que un vecino se comunicó con el y que en calle Bulnes por una obra de un relleno en particular que se encuentra frente al pasaje 1 sugiere que el inspector municipal vaya a corroborar la situación de barro y piedras. En Calle Serrano hay un forado donde falta un pedazo de pavimento por intervención de un tercero y no se ha repuesto ese daño que fue por la instalación de alcantarillado particular.

Sr. Presidente indica que se trabajará una ordenanza para intervenir espacios públicos como por ejemplo los estacionamientos.

Sr. Concejal Cid, señala que después de la 1:45 hrs habría que pedir autorización para ampliar el Concejo para que no se alargue tanto, el camino de acceso a la quinta faja se solicita iluminación para evitar los micro basurales lamenta la situación del incendio mi consulta con qué va apoyar el municipio al menos con una media agua porque se encuentran viviendo en una bodega, tiene un caso de solicitud de un médico pero lo hará por interno, solicita la ordenanza de caminos para abordarla prontamente y el reglamento de subvenciones, reitera si los concejos municipales van a hacer online y si fuese así establecer un reglamento para evitar que se alargue los concejos y acotarlo a un tiempo prudente, solicita poner la información de los concejales que están atendiendo e informar dónde están atendiendo en que oficinas, solicita información sobre el aporte que hacía el Bancoestado por los intereses en las cuentas corrientes, existe conversaciones de poner un cajero automático en Lastarria dónde estaría un acuerdo con el BancoEstado y debía pasar por concejo para el compromiso de algunos recursos, solicita si las preguntas consultas se pueden hacer directamente a los directivos por parte de los concejales.

Sr. Presidente, indica que la seguridad vial incluir al acceso a cuarta faja y si va a incluir el tema de iluminación, y el caso de la familia Cariman se ha estado apoyando a la familia Sr. Dideco ha estado en apoyo a la familia, señala que el programa ayuda social no mantenía recursos por eso se pasó a la modificación del presupuesto y adquirir insumos para ayuda de los vecinos. En la ordenanza caminos se está trabajando desde el inicio del proceso alcaldicio el convenio del BancoEstado no existe y lo que sí se está solicitando antecedentes para utilizarlo en cultura y otras actividades, si se está solicitando un baño en el BancoEstado y si no fuese así también hay otra alternativa para hacer baños públicos. Y la disposición de la comunicación directa de los concejales con el personal municipal y así evitar diferencias como la administración anterior.



Sr. Concejal Quezada, indica que es la forma de trabajar del municipio abierto para los señores concejales, indica la preocupación de las casas abandonadas en la comuna que los dueños no aparecen y están en peligro de incendio se podría hacer alguna ordenanza para las casas abandonadas y sitios deshabitados para evitar estas situaciones. Sr. Presidente señala que lo verá con el asesor jurídico para dar una respuesta a los vecinos. Sr. Concejal Quezada indica que en la Población Pablo Shopmann el acceso a esta existen los tremendos hoyos, una vecina de Cardenal Samore le comenta que paga basura siendo que en la población no se paga basura porque están exentos, consulta por las cámaras de vigilancia sin que se encuentren activa o no y dónde están los monitores para hacer consultas sobre todo las juntas de vecinos y de la Villa cerca del cementerio no hay cámaras y se encuentra a la gente tomando hay que revisar las calles de mal estado dentro de la ciudad igual, en Calle Cochrane hay un forado cómo lleva como 4 años y frente al Concejal Poblete igual está un forado y no se ha solucionado ese problema entre Aguas Araucania y los contratistas particulares

Sr. Concejal Torres, menciona que la localidad de Quitratue no se han considerado en algunos proyectos como la modelación de la plaza, la posta, el estadio y el Parque la Aguada la localidad y ha estado alejada de la inversión pública teniendo el mismos derechos como Gorbea y Lastarria, solicita un proyecto en la calle Camilo Henríquez donde pasa un Estero ha traído muchos problemas a los vecinos, el día 06 de julio ingresó una carta para considerar 3 caminos en la comuna de San Juan, El Rauco y Callejon Lumaco para hacer roces.

Sr. Presidente, indica que está complejo el tema de la posta por financiamiento y la actual posta no da para más que creen necesario poder terminar el tema de la posta por tema estructural e alcantarillado y la plaza de Quitratue, se dio el visto bueno para que el Secplac Patricio Mora analice proyectos para ellos que demanda mejores condiciones para Quitratue.

Sra. Concejal Verdejo, señala si se está viendo el delegado de Lastarria. Sr. Presidente señala que se está analizando aun y las decisiones que se están tomando se les hará saber.

Se da término a la reunión, siendo las 17:51 horas.



**CLAUDIO OYARZÚ CARCAMO**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**JORGE ANDRÉS ROMERO MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE